

UNISALUD  
UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD

CIRCULAR 07 DE 2024  
(15 DE OCTUBRE)

DE: JEFATURA DE DIVISIÓN UNISALUD, SEDE MEDELLÍN

PARA: AFILIADOS A UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.

ASUNTO: LISTA DE ASPIRANTES ACREDITADOS PARA  
CANDIDATURAS A COMITÉ ADMINISTRADOR DE SEDE-  
CAS, MEDELLÍN.

Unisalud informa que los siguientes aspirantes cumplen los requisitos establecidos en la Resolución de Rectoría 1173 del 11 de septiembre de 2012<sup>1</sup>, para ser candidatos a representantes de los Docentes y de los Empleados Públicos Administrativos y Trabajadores Oficiales, tanto activos como pensionados ante el Comité Administrador de Sede de Unisalud en Medellín.

Aspirantes acreditados para ser candidatos como	
Representantes de los usuarios ante Comité Administrador de Sede, CAS, de Medellín	
Representantes de los <b>docentes activos</b>	<b>Desierto</b>
Representantes de los <b>docentes pensionados</b>	<b>Principal:</b> Oscar de Jesús Zapata Ocampo <b>Suplente:</b> Jorge Armando López Domínguez
Representantes de los <b>empleados públicos administrativos y trabajadores oficiales activos</b>	<b>Principal:</b> María Isabel Colorado López <b>Suplente:</b> Beatriz Eugenia Mejía Vélez
	<b>Principal:</b> Lady Bibiana Uribe Tamayo <b>Suplente:</b> Zulma Alejandra Muñoz Cano
Representantes de los <b>empleados públicos administrativos y trabajadores oficiales pensionados</b>	<b>Desierto</b>

Es importante tener en cuenta que, para votar, es necesario que los Docentes, Empleados Públicos Administrativos y los Trabajadores Oficiales, tanto activos como pensionados que se encuentran afiliados a Unisalud, según sea el caso para cada uno de los estamentos convocados, cuenten con correo institucional (@unal.edu.co) y clave. Para solicitarlo, pueden hacerlo a través de:

**Mesa de Ayuda de la Universidad Nacional de Colombia**

**Teléfono 3165000 Ext. 81000**

**Lunes a jueves de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y viernes de 7:00 am a 5:00 p.m.**

**Correo: mesadeayudaweb@unal.edu.co**

<sup>1</sup> Resolución disponible en [http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d\\_i=50047](http://www.legal.unal.edu.co/rlunal/home/doc.jsp?d_i=50047)

Una vez cuenten o tengan habilitada esta identidad institucional, deben revisar en <https://participa.unal.edu.co>, entre hoy 15 y el 29 de octubre de 2024, que se encuentren habilitados en el precenso o solicitar su inscripción. El proceso relacionado puede ser consultado y aplicado, atendiendo el video tutorial disponible en el enlace [https://youtu.be/Vzt\\_qaUYZ4I](https://youtu.be/Vzt_qaUYZ4I)



Respecto a las votaciones, estas se realizarán el 07 de noviembre de 2024 a través de la página <https://participa.unal.edu.co> según el paso a paso expuesto en el video tutorial <https://youtu.be/5K6bVmNXghI>

Para finalizar, se comparte el calendario electoral, teniendo en cuenta únicamente las etapas pendientes de realización, de acuerdo a la Resolución de Rectoría No. 1019 de 2024:

Elecciones CAS y JDN 2024-2026		
Proceso	Fechas	Horarios
5. Reunión de candidatos o sus delegados.	17 de octubre	Actividad virtual interna
6. Difusión y presentación de programas a la comunidad por parte de los aspirantes.	Del 21 de octubre al 6 de noviembre	Correos electrónicos, página web Unisalud, redes sociales, microsítio Elecciones JDN y CAS <a href="https://unisalud.unal.edu.co/elecciones.html">https://unisalud.unal.edu.co/elecciones.html</a>
7. Publicación del precenso y solicitudes de inclusión en el Censo.	Del 15 al 29 de octubre	Hasta las 4:00 p.m. del último día en página <a href="https://participa.unal.edu.co">https://participa.unal.edu.co</a>
8. Publicación del Censo.	5 de noviembre	Página <a href="https://participa.unal.edu.co">https://participa.unal.edu.co</a>
9. Votación en Electrónico	7 de noviembre	8:00 a.m. a 4:00 p.m. en la página <a href="https://participa.unal.edu.co">https://participa.unal.edu.co</a>
10. Publicación de resultados.	7 de noviembre	En la página <a href="https://participa.unal.edu.co">https://participa.unal.edu.co</a> y <a href="https://unisalud.unal.edu.co/">https://unisalud.unal.edu.co/</a>

**Liseth María Amell Salcedo**

JEFE DE DIVISIÓN  
UNISALUD, SEDE MEDELLÍN.